



CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Memorando Nro. GADDMQ-DC-GREC-2023-0012-M

Quito, D.M., 21 de julio de 2023

PARA: Sra. Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

ASUNTO: CONVOVATORIA A SESIÓN ORDINARIA - COMISIÓN DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA Y GESTIÓN DE RIESGOS - 26 DE JULIO DE 2023.

De mi consideración:

Luego de un cordial saludo, en mi calidad de Presidenta de la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos, solicito a usted que en ejercicio de sus atribuciones se sirva convocar a los integrantes de la Comisión, a la sesión ordinaria que se efectuará el día 26 de julio de 2023 a las 10h00 en la sala de sesiones que usted se sirva determinar para el efecto, con el siguiente orden del día.

1. Comisión General para recibir a los siguientes ciudadanos:

1.1. Mery Piedad Ramos Constante, Presidenta del Barrio Simón Bolívar de Guajaló de la parroquia La Argelia, respecto del tema: Quebrada El Capulí – Río Machángara.

1.2. Rosa Estefanía Pabón Fonseca, Presidenta del Colectivo Luchando por las Quebradas UIO, respecto del tema: Quebrada Carretas.

2. Comparecencia del Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Logística para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana EP-EMSEGURIDAD, acompañado del Administrador, Supervisor y Fiscalizador del Convenio; y, de la Secretaria General de Seguridad y Gobernabilidad, a efecto de que, conforme lo dispone el “*CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DEL INTERIOR Y LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE LOGÍSTICA PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA EP EMSEGURIDAD CONV. N° EMS-2022-014*”; presenten el informe semestral del cumplimiento de compromisos establecidos, así como se indique si se han entregado los vehículos a las 33 parroquiales rurales del Distrito Metropolitano de Quito, conforme el énfasis que consta en la Cláusula Tercera, objeto del Convenio.

Se servirá convocar a los concejales y concejales miembros de la Comisión, funcionarios correspondientes de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad, Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Logística para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana EP-EMSEGURIDAD y demás funcionarios solicitados de la empresa; y, Procuraduría Metropolitana.



CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Memorando Nro. GADDMQ-DC-GREC-2023-0012-M

Quito, D.M., 21 de julio de 2023

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sra. Estefania Cristina Grunauer Reinoso
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL GRUNAUER REINOSO ESTEFANIA CRISTINA

Copia:

Sr. Mgs. Nelson Clemente Calderón Ruiz

Secretario de Comisión

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: CARLOS ALBERTO JARAMILLO CHICAIZA	cj	DC-GREC	2023-07-21	
Aprobado por: Estefania Cristina Grunauer Reinoso	ecgr	DC-GREC	2023-07-21	

